



## COMUNICADO DEL ALCALDE

La Vellés, a 31 de mayo de 2024

Estimados vecinos,

Desde el primer momento, esta Corporación Municipal ha sido transparente en cuanto a su gestión se refiere al frente del Ayuntamiento de La Vellés.

Es por eso que, para evitar la proliferación de comentarios que faltan a la verdad, por medio de la presente vengo en informarles de la decisión adoptada por esta Alcaldía en fecha 31 de mayo de 2024, relativa al despido de la persona que, hasta la fecha, venía desempeñando las funciones de limpiadora en nuestra localidad.

Dicha decisión se motiva en una serie de razones que han sido debidamente comunicadas a la persona afectada, que no viene al caso hacer públicas, y que afectan al normal desempeño del trabajo que se debe llevar a cabo en el servicio de limpieza municipal.

De la mencionada decisión se ha dado cuenta al Pleno, al que he reunido hoy de forma extraordinaria y urgente, y que se ha celebrado a puerta cerrada para garantizar el respeto a los derechos fundamentales de la persona afectada, en especial los derechos a la intimidad, al honor y a la propia imagen, y poder así transmitir a todos los concejales las razones concretas del despido.

En nombre de la Corporación Municipal, agradezco el trabajo que esta persona ha venido realizado en estos años como limpiadora del Ayuntamiento.

Muchas gracias.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

Fdo.: Javier Marcos Santos

Alcalde de La Vellés

